

CARRERAS: PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (PLAN 2012).

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (PLAN 2012).

Unidad Curricular: PRÁCTICAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

Material Anual

Carga Horaria: 3 horas reloj

Equipo de cátedra:

Asociada Dra. Gabriela Andretich,

Adjunta Lic. Andrea Hernán,

JTP Lic. Bárbara Correa

Docente Auxiliar Alumna: Verónica Courault

Año Académico: 2022

I. MARCO DE REFERENCIA

Marco curricular

En el plan 2012 esta materia se cursa en quinto año de la carrera tanto para la licenciatura como para el profesorado. Para quienes cursan el profesorado, la materia PRÁCTICAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN es el único espacio que aborda este tópico en particular; para quienes cursan la Licenciatura con Orientación en POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA EDUCACIÓN, tienen en quinto año un TALLER DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS; asimismo, quienes cursan la Licenciatura con Orientación en COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y MEDIOS, tienen también en quinto PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN EN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN.

La particularidad de que estudiantes de las dos carreras cursen simultáneamente permite que, cada año, confluyan en el mismo grupo con sus diversos trayectos de aprendizaje y con distintos planes de correlatividades.

Con respecto a los principales vínculos que esta materia guarda con otras del Plan de Estudio vigente (2012), además de las relaciones lógicas con las correlativas; hay una estrecha relación con GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS (donde se aborda la Gestión Escolar desde una mirada crítica a la tradición de la Administración Científica y a la perspectiva del gerenciamiento educativo) y con POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN, para el caso de las licenciaturas, también se establecen relaciones con PERSPECTIVAS COMPARADAS EN POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS.

Correlatividades para el tronco común de la Licenciatura y del Profesorado:

ASIGNATURA	CORRELATIVA
QUINTO AÑO	
Orientación educacional y asesoramiento pedagógico	Psicoanálisis y Educación
Problemática Filosófica Contemporánea	Historia de los sistemas Filosóficos
Prácticas Políticas y Sociales de planeamiento de la Educación	Gobierno y organización de sistemas e instituciones educativas
Didáctica IV	Didáctica III
Espacio de reflexividad pedagógica entre disciplinas II	Espacio de reflexividad pedagógica entre disciplinas I
Espacio de relaciones interinstitucionales II: Reconfiguración del campo pedagógico	Espacio de relaciones interinstitucionales I: Sujetos y escuela. Relaciones de conocimiento y enseñanza y transmisión - Gobierno y organización de sistemas e instituciones educativas

Considerando los alcances del título incluidos en el Plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la educación, se puede afirmar que existe una estrecha relación de esta unidad curricular con las prácticas profesionales tanto del Profesor como del Licenciado en Ciencias de la educación. Los alcances de la Licenciatura son:

- Asesorar en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos educativos y socio-culturales.
- Participar en el diseño, implementación y evaluación de planes de estudio y materiales educativos en diferentes formatos.
- Integrar equipos interdisciplinarios de gestión, de planeamiento educativo y/o de orientación educativa, vocacional y ocupacional en instituciones educativas formales y no formales.
- Integrar equipos de investigación educativa.

A estos alcances, en el caso del Profesorado en Ciencias de la Educación, se le suma el de Planificar, desarrollar, asesorar y evaluar procesos de enseñanza en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

- Realizar asesoramiento pedagógico en instituciones educativas escolares y socio-comunitarias.

Marco epistemológico

A lo largo de los años planteamos distintas propuestas, siempre con el interés de ampliar, mejorar y ajustar lo planteado al contexto, a las condiciones institucionales y a las características de los distintos grupos de estudiantes. La presente propuesta, entonces, es continuidad de este proceso.

Sostenemos que la planificación es un tipo particular de reflexión que puede preceder, presidir y suceder a una acción política, social y pedagógica en educación; se adhiere aquí a un enfoque

teórico y a una concepción metodológica que busca que se desarrollen criterios y se fortalezcan prácticas que:

- excluyan y superen falsas escisiones entre la función técnica y la función política del Planeamiento de la Educación, aportando a la politización de la primera y tecnificación de la segunda y al desarraigo de tendencias tecnocráticas de base autoritaria y elitista.
- reubiquen las reflexiones sobre los nuevos espacios de variedad de lo posible que, en el ámbito de la educación, se abren en el marco de reformas legislativas en curso, de alcance nacional y provinciales dando muestras de lucidez y capacidad de anticipación y reacción frente a las situaciones contextuales inestables, turbulentas y poco predecibles.
- den cuenta de las especificidades que estas configuraciones contextuales de gran amplitud adquieren en cada espacio educativo particular y singular, con énfasis en las prácticas de planeamiento que pueden tener lugar en las instituciones escolares y en experiencias sociales no formales de educación.
- contribuyan, con su organización y protagonismo, a viabilizar políticas, programas y proyectos que prioricen la atención de las necesidades educativas de los sectores y áreas más postergados.

Como síntesis de lo anterior, cabe expresar que la propuesta intenta transparentar una revisión del enfoque de Planeamiento de la Educación al que se adhiere, procurando hacer más explícita la intencionalidad democratizadora de la vertiente crítica y latinoamericana del pensamiento en planificación que representan Carlos Matus y otros que le suceden en su misma línea de pensamiento.

Intenta, además, explorar el modo de articular la potencialidad transformadora de esta orientación con el carácter necesariamente educativo que adquieren las prácticas políticas y sociales que ella inspira, particularmente en el ámbito de las instituciones escolares. El planeamiento es una práctica social que es política, es una modalidad de práctica política, es un tipo de acción con intencionalidad transformadora. Para explicar este “conocer para transformar” se retoman dos ideas: la de praxis (octava tesis de Marx) donde se plantea a las ciencias sociales distintas de la especulación teórica desligadas de la práctica concreta y el pensamiento de Zemelman en tanto sostiene –hablando del conocimiento que generan las Ciencias Sociales– “que habría que construir un conocimiento que no sea solamente sobre objetos disciplinares, sino que sea un conocimiento en el que, junto con darse cuenta de ciertas situaciones estructurales o culturales, se pueda reconocer el espacio de intervención de los hombres o de los sujetos” (Congreso de CTERA, 2002). Esta última perspectiva es muy válida para el Planeamiento de la Educación en tanto lo entendemos como un espacio de y para la intervención, de manera que se pueda reconocer en el análisis de Estado, en el de los movimientos sociales, en el de la cultura y de las escuelas –entre otros–, la posibilidad concreta de cambio.

Marco didáctico

Los estudiantes para apropiarse de los contenidos de esta materia deben acercarse a las instituciones, programas o proyectos educativos y, desde allí, pueda poner en diálogo, tensionar y reflexionar en relación a los aportes teóricos y metodológicos del planeamiento.

Desde lo pedagógico-didáctico, se plantea la incorporación de las nuevas tecnologías como herramienta valiosa para complementar el trabajo de las clases. Esto se basa en el reconocimiento del avance innegable que las nuevas tecnologías de la información han hecho en las últimas décadas copando la cotidianidad de espacios familiares e institucionales, pero, sobre todo, formando parte de la cultura juvenil. Teniendo en cuenta esto, la cátedra ha conformado un aula virtual en la plataforma del EduVirtual. Este espacio está pensado no sólo para el intercambio y la circulación de material e información entre docentes y estudiantes, sino que se constituye en una estrategia de enseñanza y de aprendizaje en sí misma, donde se presentan foros, webquest (para ejercicios), guías de clases (en Prezi o Power Point) y otras opciones de actividades tutoradas por el equipo docente.

Los desarrollos tecnológicos emergentes luego de los años más cruentos de la pandemia por COVID 19 habilitan a la cátedra, cumpliendo con lo estipulado en las normativas institucionales, a proponer clases asincrónicas u otros dispositivos que complementen lo presentado en los encuentros presenciales.

El aula virtual en el campus de la facultad –que se actualiza semanalmente- contiene la información necesaria para seguir el desarrollo de las materias: programa, contenidos, bibliografía digitalizada, links de interés, videos, diapositivas de presentaciones hechas en clases y materiales de proyectos de investigación afín con el área. Es un espacio de comunicación entre docentes y estudiantes, donde se “suben” actividades, trabajos prácticos, parciales y las notas de los mismos.

El desarrollo de clases radicará en crear espacios de exposición dialogada en torno a los materiales teóricos, pero remitiendo permanente a ejemplos de situaciones en el sistema educativo provenientes de las experiencias de las docentes. El acercamiento a los espacios vinculados a las prácticas profesionales de los egresados se hará, además, a partir de encuentros con diferentes invitados que desempeñan diversas funciones en el sistema educativo, análisis de ejemplos o casos, acercamiento a escuelas u otros organismos que planifiquen en torno a la educación.

II. OBJETIVOS

Con esta materia se intenta generar condiciones de aprendizaje que posibiliten en cada estudiante el logro de saberes profesionales y actitudes personales necesarios para iniciarse en el protagonismo de prácticas políticas, sociales y técnicas de planificación educativa, conduciendo, asesorando y apoyando, con el mayor compromiso ético-político y solvencia técnica que sean compatibles con las necesidades y requerimientos educativos que se les planteen a su egreso.

Partiendo de este objetivo general, construido en el transcurso de los años de dictado de la materia, planteamos los siguientes objetivos específicos:

1. Superar representaciones sociales sobre planeamiento incorporadas como sentido común, a fin de estar en condiciones de optar por nuevas lógicas y procesos de planificación situacional con potencialidad crítica y transformadora.

2. Reconocer la evolución histórica y el debate epistemológico y teórico-metodológico del Planeamiento de la Educación a nivel mundial, latinoamericano y nacional, así como las causas que motivaron sus limitaciones.
3. Conocer y apropiarse de conceptos básicos de los distintos enfoques actuales del Planeamiento de la Educación, profundizando en la perspectiva del Planeamiento Situacional Participativo.
4. Comprender las necesidades, tendencias y proyectos de los distintos actores sociales de la educación a nivel nacional y regional, en el contexto amplio de la situación latinoamericana, como problemas susceptibles de analizar en sus procesos de geno y fenoestructuración y convertirlos en objetos de intervención y protagonismo político, social y pedagógico.
5. Comprender las dificultades históricas y epistemológicas inherentes a un conocimiento para la acción, y estar en condiciones de fundar racionalmente la eticidad del uso de sus recursos de poder y de privilegiar, particularmente en las instituciones escolares, el tipo de acción social pedagógicamente adecuada (acción comunicativa/dialógica, acción estratégica, etc.).
6. Captar las especificidades inherentes a la institución escolar como ámbito de planificación, diferenciándolas de las particularidades de otras organizaciones sociales.
7. Plantearse la problemática de la redistribución social de la función planificadora en educación como derecho político prioritario, analizando distintas experiencias acumuladas de participación democrática a fin de poder optar por enfoques y criterios de planeamiento compatibles con prácticas de gobierno abiertas y colegiadas.
8. Saber utilizar las nuevas herramientas tecnológicas como estrategias de enseñanza y de aprendizaje y como vehículo de socialización de la información y de conocimientos.
9. Ejercitarse en los rudimentos de la investigación e información aplicadas al planeamiento e informarse sobre programas informáticos aplicables a la planificación educativa.
10. Iniciarse en una tarea concreta de planificación, dentro de las posibilidades de dedicación que sean compatibles con el resto de sus actividades curriculares.
11. Incorporar la cuestión del género como una consideración central de las políticas públicas en educación.
12. Reconocer la relación estrecha del planeamiento estratégico situacional participativo con la evaluación, en tanto esta última, es parte intrínseca de los procesos de planificación.

III. CONTENIDOS

Los criterios de selección de contenidos que se consideraron fueron: los contenidos mínimos del plan de estudios, la significatividad lógica por ser estructurante del campo del planeamiento, la relevancia socioeducativa y los aportes de las últimas investigaciones en las que ha participado el equipo docente.

Los contenidos se organizan en unidades y temas transversales. Didácticamente, la sucesión de temas prevista para el desarrollo podría alterarse para adaptarse a las necesidades del trabajo de ejercitación y a la necesaria correlación entre aspectos contextuales, teóricos, metodológicos, instrumentales e informativos. De esto resulta un cronograma en el que se intercalan temas de distintas unidades, lo que puede facilitar, además, la sincronización de las tareas de los miembros del equipo de cátedra y de eventuales invitados, actores del ámbito educativo. El desarrollo de los contenidos responde a una secuencia compleja, implican un proceso de retroactividad permanente y hay una relación de complementariedad y convergencia entre ellos.

Los contenidos transversales que se proponen son de gran relevancia para pensar las prácticas del planeamiento de la educación en los distintos niveles de gobierno e instituciones y no están incluidos en la secuenciación lógica de las unidades, sino atravesando la totalidad del programa. La opción didáctica para su abordaje es la de trabajarlos en articulación/vinculación con el desarrollo de los temas de las tres unidades.

UNIDAD I: Planificación general y educativa, antecedentes históricos, problemas epistemológicos y sustentos teóricos.

1.1. Futuro y utopía en la conformación de las subjetividades de estudiantes de Ciencias de la Educación. Futuro, proyecto y planeamiento.

1.2. La planificación como proceso social y proceso de gobierno. Necesidad de planificación, su justificación. Funciones de la Planificación.

1.3. Conceptos básicos en planificación situacional: situación, actor social, escenario y problemas. Posicionamiento de distintos actores sociales con respecto a estos problemas.

1.4. De orígenes y confusiones: La planificación como práctica histórica. El papel del Estado en el origen de las potencias hegemónicas. Contexto del surgimiento de la planificación en América Latina, la confusión histórica e insuficiencias teóricas de partida. La planificación educativa: conceptos; su evolución en el marco de la planificación general en América Latina y Argentina. Propuestas actuales de planeamiento. Puntos de encuentro y discrepancias con el Planeamiento Situacional.

1.5. Dificultades inherentes al conocimiento para la acción: La complejidad de lo real; los problemas sociales como objeto de conocimiento para la acción: dificultades según sus características. El pensar complejo. Utopías “concretas” y utopías “puras”. Tipos de racionalidad y planificación. Especificidad epistemológica del planeamiento situacional participativo.

1.6. Reconceptualización del “recurso” desde una perspectiva estratégica-situacional: el recurso político, económico y organizacional. El problema de la legitimidad. Situación objetivo y voluntarismo. Teoría de la producción social y teoría de la acción. Planos y espacios de producción social. Tipos de acción social intencional, reflexiva y dialógica.

UNIDAD II: Planificación situacional de la educación como proceso.

2.1. El proceso de planificación: Concepto de momento. Diferencias con otras posturas de planeamiento.

2.2. Momento Explicativo. La explicación situacional a nivel de las administraciones centrales de educación; de las instituciones educativas, y de las organizaciones no formales. Análisis de problemas: flujograma y árbol de problemas.

2.3. Momento Normativo. Identidad política y mandatos que legitiman. El plan como estructura comunicacional. Valoración de problemas. Programa de gobierno, programa direccional, proyecto y operación como compromiso de acción. Planes educativos, proyectos institucionales y específicos.

2.4. Momento Estratégico. La viabilidad como construcción. Dimensiones y planos del análisis de viabilidad. Estrategias de construcción de viabilidad. Criterios de sostenimiento y aproximación a la situación objetivo.

2.5. Momento Táctico Operacional (el momento de la acción). La mediación entre el conocimiento y la acción. La gestión cotidiana y el manejo del corto plazo. La evaluación y retroalimentación de los proyectos.

2.6. Relación entre evaluación y planeamiento. Aproximaciones conceptuales a la evaluación. Tipos de evaluación. Perspectivas y metodología de la evaluación de planes y programas. La evaluabilidad de las políticas.

UNIDAD III: El planeamiento desde distintos planos, tiempos, espacios, ámbitos y niveles.

3.1 Planos de intervención: general, particular y singular. Planes, programas y proyectos.

3.2. Centralización y descentralización de las políticas educativas. Perspectivas teóricas sobre la descentralización en la evolución del planeamiento latinoamericano. Miradas actuales y accionar de los gobiernos en las últimas décadas. Los nuevos significados de la descentralización. La organización sectorial de la acción del gobierno.

3.3. Situación actual del planeamiento educativo en Nación y Provincias. Tendencias y perspectivas del planeamiento general y educativo.

3.4. Planeamiento institucional. Especificidades de la institución escolar como ámbito natural de la acción social interactiva entre actores. Proyecto educativo institucional: formulación, gestión y evaluación de proyectos educativos desde un enfoque situacional y desde la construcción de la autonomía escolar. Relación entre Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional.

Contenidos Transversales

A) Información para la toma de decisiones

A.1. La información estadística en los orígenes del planeamiento de América Latina. Investigación e información para el planeamiento: Investigación aplicada al análisis de situaciones, toma de decisiones, construcción de viabilidad y evaluación permanente. La información relevante y los sistemas de información: generación y distribución de la información. Integración de enfoques cualitativos y cuantitativos.

A.2. El Mapa Educativo Escolar. Sus orígenes y perspectivas actuales. Lectura y análisis de la información. Nuevas tecnologías aplicadas al Planeamiento Educativo. La planificación educativa en el espacio urbano. Los Sistemas de Información Georreferenciada con soporte informático.

B) Democratización del planeamiento.

B. 1. Democratización y participación. Tipos y niveles de participación. Experiencias en materia de democratización, horizontalización y protagonismo social en educación (provinciales, nacionales y latinoamericanas).

B.2. Planificación y organización popular. El presupuesto participativo. Experiencias de educación popular en escuelas públicas y en otros espacios sociales. Cartografía Social. La experiencia de los Bachilleratos Populares y Movimiento de Fábricas Recuperadas, la educación en el Movimiento de los Sin Tierra.

C) La cuestión de género y las prácticas políticas

C. 1. Políticas públicas y perspectiva de género. La cuestión de la equidad de género y diversidades sexuales en la formulación, implementación, financiamiento y evaluación de políticas. Las brechas de género y distribución del gasto público.

IV. MARCO METODOLÓGICO

La propuesta de enseñanza de esta materia se desarrolla en un único encuentro semanal, no se organiza de modo escindido entre teórico y práctico. Las clases habituales se organizan en tres segmentos:

- 1) el de inicio que anticipa o presenta el contenido y se recuperan los contenidos trabajados la semana anterior a partir de una breve actividad;
- 2) un segmento de trabajo predominantemente teórico en el que a través de exposición dialogada -generalmente con apoyaturas visuales (power point, prezi, genially o uso del pizarrón)- se trabajan los conceptos centrales de la bibliografía complementándose a partir de ejemplificaciones provenientes de experiencias laborales del equipo docente;
- 3) y un segmento predominantemente práctico en el que se trabaja en actividades orientadas a profundizar y analizar la bibliografía, o bien, con ejercitaciones, análisis de casos, trabajo con documentos/textos políticos institucionales que impliquen vincular la teoría con situaciones concretas de planeamiento educativo en distintos niveles.

Algunas generalidades que sostienen la propuesta metodológica son:

- Insistencia en ahondar la unidad entre teoría y práctica (base de esta propuesta pedagógica). A medida que se desarrolla el programa, se van proponiendo ejercicios a realizarse de modo sincrónico o asincrónico, para luego trabajar en las conclusiones.
- Incorporación de temas transversales para el debate, según las coyunturas de contexto.
- Los problemas educativos específicos de sectores populares como referentes preferenciales para la mayoría de los desarrollos teóricos y metodológicos.
- Compromiso real de trabajo con las instituciones y organismos que brindan espacios para las prácticas o experiencias de los alumnos.

- Combinación de formas expositivas con comentario de textos, debates y trabajo en grupos; con apoyos audiovisuales cuando los temas lo requieran. Ejemplo: entrevista a Carlos Matus en un programa televisivo.
- Incorporación de profesores visitantes para el desarrollo de temas específicos. Ejemplo: invitación a un docente del área de Filosofía para el cierre del tema “Utopía”.
- Inclusión de contenidos procedimentales sobre escritura científica y/o académica (normas APA, software específicos, utilización de herramientas de internet como metabuscadores académicos).
- Alusión permanente a cuestiones de actualidad vinculadas con el desarrollo curricular, a través del seguimiento de la prensa (vía Internet).
- Evaluaciones referidas a situaciones reales del ámbito educativo. Transferencia de aspectos teóricos y metodológicos a casos específicos.
- Apelación a las expresiones cinematográficas y literarias actuales para reflexionar sobre aspectos de contexto o específicos del currículo. Por ejemplo, “La escuela bomba”
- Retroalimentación permanente con las actividades de investigación de los miembros del equipo de cátedra (concluidas y en ejecución) y con otras de ésta y otras universidades.
- Previsión de actividades de extensión atendiendo a los nuevos parámetros de Curricularización de la Extensión.

En cuanto a la plataforma de EduVirtual:

El contar con esta plataforma en la Facultad y trabajar con ella desde hace varios años, hizo posible la rápida reinversión de la propuesta de enseñanza cuando la pandemia impidió los encuentros presenciales.

El aula virtual se encuentra organizada por temas siguiendo la propuesta analítica de contenidos de este programa. En cada uno de éstos se incluye la bibliografía, las apoyaturas visuales utilizadas en los encuentros presenciales, sitios de interés, recursos audiovisuales en algunos casos y actividades específicas optimizando las posibilidades de la plataforma (foros, tareas, encuestas, etc). También este espacio se constituye como el medio de comunicación y trabajo asincrónica entre docentes y estudiantes.

Propuesta de actividades prácticas:

Las actividades prácticas son predominantemente de modalidad grupal, están distribuidos en el año y se relacionan con distintos contenidos de la materia. Además, se realiza un trabajo final integrador que se organiza de modo secuenciado desde el mes de agosto, la especificidad de este se determina cada año académico porque depende de condiciones de contexto y de inserción institucional. A continuación, se presenta una mínima referencia a las características de los mismos.

Actividad práctica N°1: Los actores y sus recursos

Se articula con los contenidos de la Unidad N°1

Objetivo: Reconocer cuando personas u organizaciones se constituyen en actores sociales, identificar su mirada situacional y los recursos que cuentan en el juego social en torno a un problema.

Fecha aproximada: Abril

Actividad práctica N°2: Concepciones y tendencias del Planeamiento

Se articula con los contenidos de la Unidad 1.

Objetivo: Comparar y distinguir concepciones de planeamiento y reconocer las tendencias actuales.

Fecha aproximada: Mayo/Junio.

Actividad práctica N°3: Problemas de acción.

Se articula con la unidad 1.

Objetivo: Distinguir entre los problemas de conocimiento y los problemas de acción

Fecha aproximada: Junio

Actividad práctica N°4: Explicación de un problema. Momento explicativo.

Se articula con la unidad 2 y 3.

Objetivo: armar el flujograma de un problema educativo e identificar nudos críticos desde el abordaje propuesto por el Planeamiento Estratégico Situacional.

Fecha aproximada: Agosto / Septiembre

Actividad práctica N°5: Participación y planeamiento

Se articula con la unidad 4.

Objetivo: Reflexionar sobre los procesos de participación y democratización en la educación

Fecha aproximada: Octubre / Noviembre

Trabajo Práctico Final Integrador

Se espera que este trabajo le permita a cada estudiante participar de una experiencia de iniciación en algún aspecto de las tareas propias del planeamiento de la educación, basado en una problemática real y en una intervención requerida y/o acordada por los sujetos afectados o interesados por ésta. El trabajo puede enfocarse en cualquier institución u organización del ámbito de la educación formal o no formal o en cualquier instancia de gobierno y administración del sistema educativo, incluido el universitario, y debe ser aprobado como condición para acceder al coloquio de integración y evaluación final.

Este trabajo se presenta con la siguiente consigna:

En forma individual o grupal, se deberá presentar un trabajo de análisis centrado en las categorías y temáticas abordadas desde la cátedra teniendo en cuenta que:

- ❖ El trabajo consistirá en el abordaje de problema institucional lo que permitirá el acercamiento a instituciones educativas de cualquiera de los niveles del sistema o en otras instituciones en las cuales se realicen acciones educativas de distinta índole.
- ❖ El eje vertebrador del trabajo lo constituirán las categorías y materiales presentados en la materia (Planeamiento Estratégico Situacional). El abordaje sobre instituciones educativas será un aporte para “mirar” la complejidad de las instituciones, sobre todo al ingresar a las mismas, brindará elementos que permitan confeccionar un diagnóstico (análisis situacional) de las organizaciones en las que se inserten. A partir de allí el desarrollo del trabajo consistirá en relacionar el proceso de planeamiento en cuestión con los conceptos teóricos presentados y discutidos en clase y centrarse en la elaboración y análisis de un problema educativo detectado por la institución o por el grupo.
- ❖ El trabajo final, además de la presentación de un informe final implica un encuentro para realizar una devolución tanto escrita como oral a los representantes e interlocutores de la institución y que fueron los referentes de los estudiantes. De este modo el grupo de estudiantes tiene que organizar un escrito no mayor a 4 ó 5 páginas para entregar en la institución donde dan cuenta de su proceso: trabajo con información facilitada, lectura de

diferentes documentos, etc; presentación de la categorías de planeamiento trabajadas, *presentación del análisis situacional (problema-s construidos con /por los actores de la institución); sugerencias de posibles líneas de acción (a partir de flujograma y la identificación de nudos críticos).

- ❖ Si bien para la presentación del trabajo no hay líneas preestablecidas, se deberá tener en cuenta: 1.-Normas formales de presentación, 2.-Explicitación de la metodología y herramientas utilizadas en la elaboración del trabajo. 3.-Bibliografía utilizada. 4.- Confección de anexos de materiales complementarios (documentos institucionales, registros de entrevistas, proyectos, etc).

V. EVALUACIÓN

Las actividades de clase y los trabajos prácticos realizados durante el año tienen la función de recoger información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y, si es necesario, revisar contenidos, estrategias de enseñanza y viabilizar propuestas de acompañamiento para aquellos que lo requieran. Coincidiendo con Álvarez Méndez (2001), la evaluación es parte de la enseñanza y el aprendizaje, es un momento formativo en tanto debe estar al servicio de la práctica para mejorarla.

Asimismo, la realización de los trabajos prácticos y su aprobación son requisitos para la acreditación. Respecto a esto distinguimos entre alumnos regulares y libres.

Estudiantes regulares:

A los efectos de facilitar el acompañamiento al grupo de estudiantes en su proceso de apropiación de la propuesta de cátedra y alentar que el desarrollo curricular previsto sea acompañado por un proceso de lectura bibliográfica razonablemente distribuido en el tiempo de cursado, se organiza la evaluación teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

- La presentación en tiempo y forma de la totalidad de los trabajos prácticos y su aprobación con calificación de 6 o más.
- La aprobación de dos parciales, distribuidos uno al cierre de la primera unidad y el otro que integre la unidad 2 y 3; uno será de carácter grupal y el otro individual.
- La entrega en tiempo y forma del trabajo práctico integrador antes de la mesa de examen.
- El examen final de la materia donde cada estudiante dará cuenta de los conceptos centrales presentados en la materia (se prevé el pedido de un mapa conceptual o similar), la puesta “en juego” de los mismos en el trabajo práctico integrador y comentarios generales sobre la materia en el marco de su proceso formativo.

La cátedra se aviene al régimen de asistencia previsto por la facultad. No obstante, se procura organizar trabajos prácticos que, sin mengua del nivel académico y científico previsto para el conjunto, se adapten a las posibilidades de los alumnos que trabajan y que no pueden cubrir el mínimo de asistencias exigidas institucionalmente.

Estudiantes libres:

Deberán convenir con la cátedra la sistematización escrita de lecturas y encuentros de seguimiento periódicos, aprobando además el trabajo final requerido a los alumnos regulares y otros menores que eventualmente se convengan con ellos. Deberán aprobar, además, una evaluación escrita previa al coloquio de integración y evaluación final.

VI. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD I: Planificación general y educativa, antecedentes históricos, problemas epistemológicos y sustentos teóricos.

ANDRETICH, G y OSELLA J (2016): La categoría de “utopía” desde la mirada del planeamiento. Pág.152 en PRÁCTICAS POLÍTICAS DE GOBIERNO ESCOLAR (Andretich, G. coord.). Serie Cátedras. EDUNER. Argentina.

ANDRETICH, Gabriela (2008): El planeamiento como herramienta de democratización en revista Ciencia, Docencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Entre Ríos N° 37, diciembre de 2008. Disponible en página web <http://www.revistacdyt.uner.edu.ar>.

BOCCHIO, M. C.; MIRANDA, E.; LAMFRI, N. Contribuciones teóricas de Stephen Ball y de Licínio Lima para la comprensión del proceso de recontextualización de las políticas educativas. Jornada RELEPE. Curitiba, Brasil. Ponencia publicada en Actas. Disponible en: <http://www.relepe.org/index.php/biblioteca-tematica/100-bibliotecatematica/investigacion-analitica-de-autores-referentes-en-politica-educativa>, 2014.

DE MATTOS, Carlos: Planes versus planificación en la experiencia latinoamericana; ILPES (Documento IP 60). 1979.

DENTE, B., & SUBIRATS, J. (2014). Capítulo III y VI. En Decisiones públicas. Barcelona.

FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto (2006): Reflexiones sobre la planificación de la educación en Argentina y en América Latina. Evolución, crisis, desafíos y perspectivas. En FERNÁNDEZ LAMARRA, N (Compilador): Política, Planeamiento y Gestión de la Educación. Modelos De Simulación En Argentina. EDUNTREF. Buenos Aires.

MATUS, Carlos (1992): Política, Planificación y Gobierno; ILPES/OPS/ALTADIR, Caracas. (Selección)

MATUS, Carlos (1994) El concepto de situación. En: Adios, Sr. Presidente. EDUNLA. (

MORIN, Edgar (2005): Introducción al pensamiento complejo. Gedisa, Barcelona. (Selección)

MORDUCHOWICZ Alejandro y Arango Aída (2007). Gobernabilidad, gobernanza y educación en Argentina. IV Congreso Argentino de Administración Pública. Buenos Aires.

SOTOLONGO CODINA, Pedro L. y DELGADO DÍAZ, Carlos J. (2006): La revolución contemporánea del saber y la complejidad social; CLACSO Libros; Buenos Aires.

SUÁREZ, F. (1989): Problemas sociales y problemas de programas sociales masivos. CIDES-OEA. Buenos Aires.

TESTA, Mario (1993): Pensar en Salud; Lugar Editorial, Buenos Aires. (Selección)

TERIGI, Flavia (2007): Cuatro Concepciones Sobre el Planeamiento Educativo en la Reforma Educativa Argentina de los Noventa. Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, vol. 1 , pp. 1-16 Arizona State University Arizona, Estados Unidos.

VIOR, Susana y OREJA CERRUTI, María Betania (2015): La educación y los Organismos Internacionales de crédito. Préstamos y recomendaciones para América Latina (2000-2015); JOURNAL OF SUPRANATIONAL POLICIES OF EDUCATION, nº 4, pp. 18-37

UNIDAD II: Planificación situacional de la educación como proceso.

ELOLA N. Y TORANZOS L. (2000): Evaluación Educativa: una aproximación conceptual. Buenos Aires.

FLORES, Víctor (1993): Planificación Estratégica. Curso de Capacitación y Actualización para Planificadores de la Educación Programa de Formación de Recursos Humanos en Gerencia Educativa. Publicaciones CINTERPLAN. Caracas.

HUERTA, Franco (1996): El método PES. Planificación Estratégica Situacional. Entrevista a Carlos Matus. CEREB. La paz, Bolivia. (Selección)

MALLARDI, M. (2014) La elaboración de proyectos sociales desde una perspectiva situacional. La Plata: Dynamis.

MATUS, Carlos (1992): Política, Planificación y Gobierno; ILPES/OPS/ALTADIR, Caracas. (Selección)

MATUS, Carlos (2000): Teoría del Juego Social (obra póstuma); Fundación Editorial Altadir, Caracas.

NEIROTTI, N. (2007) Elementos Conceptuales y Metodológicos para la evaluación de políticas y programas sociales. Curso regional sobre “Planificación y formulación de políticas educativas”. IIPE- Buenos Aires.

UNIDAD III: El planeamiento desde distintos planos, tiempos, espacios, ámbitos y niveles.

AGUERRONDO, Inés; XIFRA Susana (2012). La Planificación Estratégica Situacional como método de gobierno. Reorganización de la supervisión educativa en Ecuador. Buenos Aires. En página web: <http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2012/files/31963.pdf>

ANDRETICH Gabriela (2000): Pensando las instituciones educativas. Módulo Teórico–Práctico de capacitación a distancia. AMSAFE. SERV-GRAF Santa Fe.

ANDRETICH, G. (DIRECTORA) (2021) Informes de avance de la investigación “*Políticas educativas comparadas de Brasil y Argentina. Primera etapa: los procesos de planeamiento a nivel nacional posteriores a los `90`*”.

BARRIOS, A CHAVES; Patricio, ORDOÑEZ, S Y RIPA, G (1993): Manual Operativo de Formulación de Proyectos Educativos con Enfoque Estratégico. Programa de Formación de

Recursos Humanos en Gerencia Educativa. Curso de Capacitación y Actualización para Planificadores de la Educación. Publicaciones CINTERPLAN, Caracas.

CANTERO, Germán (2009) "Sostener proyectos institucionales en escuelas patas arriba", *Novedades Educativas*, Año 21, N° 228/229; Diciembre 2009/Enero 2010; Buenos Aires.

DE MATTOS, Carlos (1989): Falsas expectativas ante la descentralización; en revista *Nueva Sociedad* N° 104, Caracas, Noviembre/Diciembre.

MATUS, Carlos (2006): MAPP. Método Altadir de Planificación Popular. Lugar Editorial. Buenos Aires.

NAVARRO, Ana María (2005): El planeamiento estratégico en instituciones educativas. Análisis Situacional Comparado. En *www.saece.org.ar/docs/congreso1/Navarro_planeamiento.doc* página web:

RIVAS, AXEL (2004): *Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas.* Editorial Granica. Buenos Aires.

ROSSI, M, GRINBERG, S (1999): "Proyecto educativo institucional. Acuerdos para hacer escuela". Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires.

Contenidos Transversales:

ANDRETICH, G, ET. AL (2016): *Tecnologías de la información: el aporte a la investigación de políticas educativas. Aplicación del SIG a una muestra de escuelas de EGB3 de la ciudad de Paraná.* Pág.63 en *PRÁCTICAS POLÍTICAS DE GOBIERNO ESCOLAR* (Andretich, G. coord.). Serie Cátedras. EDUNER. Argentina.

ANDRETICH, G, (2016): *Mirar los movimientos desde el Planeamiento Situacional Participativo.* Gabriela Andretich. Pág.185 en *PRÁCTICAS POLÍTICAS DE GOBIERNO ESCOLAR* (Andretich, G. coord.). Serie Cátedras. EDUNER. Argentina.

ATTARDO, C. [et al.] (2020) " Apuntes sobre género en curriculas e investigación". Serie: Cuadernos feministas para la transversalización N° 2. Rosario. UNR Editora.

BRIGNARDELLO, Dariela (2016): *La democratización del planeamiento. Una práctica posible.* Pág.193 en *PRÁCTICAS POLÍTICAS DE GOBIERNO ESCOLAR* (Andretich, G. coord.). Serie Cátedras. EDUNER. Argentina.

BELTRAN LLAVADOR, Francisco (2000): *Hacer pública la escuela;* LOM. Ediciones, Santiago de Chile.

GANDIN, Danilo (2005): *Temas para un projeto político –pedagógico.* Séptima edición Editora Vozes. Brasil

MONTOYA, S. (2016) *Capítulo 2: Información, indicadores e índices.* En: *La omisión imposible.* Buenos Aires: Lugar Editorial.

MORDUCHOWICZ, Alejandro (2006): Los indicadores educativos y las dimensiones que los integra”, Buenos Aires. En página Web: http://www.iipebuenosaires.org.ar/pdfs/indicadores_educativos.pdf

PADILHA, Paulo Roberto (2005): Planejamento Dialógico ¿Cómo construir un proyecto político-pedagógico de la escuela? Cortez Editora – Instituto Paulo Freire, São Paulo.

SIRVENT, María Teresa (1984). Estilos Participativos: Sueños o Realidades? en Revista Argentina de Educación, Año III, Nº 5. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DE LOS CONTENIDOS Y DEL PROYECTO DE CÁTEDRA

Álvarez Méndez, J.M. (2001) *Evaluar para conocer y examinar para excluir*. Madrid: Morata.

CONNOLLY, Priscilla (2005): Mapas y Política Social. Hacia la construcción de sistemas críticos de Información Geográfica. 4ta conferencia Internacional de Geografía Crítica, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. México. En página web: http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/publicaciones/bitstream/1/50/1/pampa_a1_n1_p167-188.pdf

CONNOLLY, Priscilla (2006): Mapas y democracia: reflexione críticas sobre la georreferenciación de carencias para la programación de políticas sociales. En ÁLVAREZ, Lucía y otros (coordinadores): Democracia y Exclusión, caminos encontrados en la ciudad de México. Libro digitalizado, en la web en http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/publicaciones/bitstream/1/50/1/pampa_a1_n1_p167-188.pdf . Consultado el día 1 de junio de 2010

CRESPO, Marco (2011): Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico. (Compendio de conceptos esenciales y aplicaciones). Caracas. Edición mimeografiada del autor. En la web, disponible en: www.eumed.net/libros/2009/575

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2009): Una epistemología del sur. Clacso ediciones y Siglo XXI editores. México.

ESCOLAR, Cora (2000): La recuperación del Análisis Institucional como perspectiva teórico-metodológica. En Topografía de la Investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales. Eudeba. Buenos Aires.

FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto (1987): Regionalización, descentralización y nuclearización de la educación: lineamientos conceptuales y metodológicos. Editado por el Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ, Lidia (1998): El análisis de lo institucional en la escuela. Notas teóricas y Cuaderno de Casos. Paidós cuestiones de educación, Buenos Aires.

FRIGERIO, G y POGGI, M (1996): El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos. Ed. Santillana. Buenos Aires.

GARAY Lucía (1996): La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y Reflexiones. En BUTELMAN Ida (Comp). Pensando las Instituciones. Ed. Paidós, Buenos Aires.

JAIMOVICH, Analía. Descentralización de la gestión escolar. Un estudio sobre el proyecto Escuela Ciudadana en Porto Alegre (Brasil) y el proyecto de Escuelas Autogestionadas de San Luis (Argentina). Informe final del concurso: Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2005. En la web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/demojov/jaimo.pdf>

KALINOWSKI, S. [et al.] (2020) "Apuntes sobre lenguaje no sexista e inclusivo". Serie: Cuadernos feministas para la transversalización N° 3. Rosario. UNR Editora.

MAFFÍA, D. [et al.] (2020) "Apuntes epistemológicos". Serie: Cuadernos feministas para la transversalización N° 1. Rosario. UNR Editora.

MATUS, Carlos (1977): Planificación de Situaciones; Libros Afar– CENDES, Caracas.

MATUS, Carlos (2000): Teoría del Juego Social; ALTADIR; Caracas.

MST ESCOLA (2005): Como fazer a escola que queremos: o planejamento; en MST – DOSSIÊ; Documentos e Estudos 1990 – 2001; ITERRA, Veranópolis.

NICASTRO Sandra (1997): La historia institucional y el director en la escuela. Ed. Paidós, Buenos Aires.

ORTEGÓN, E., & PRIETO, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas (Vol. 42). United Nations Publications.

PARO Vitor Henrique (2007). Educação como Exercício do Poder: Implicações para a prática escolar democrática. Este trabalho é produto de pesquisa intitulada "A Administração Escolar e a Condição Política da Educação", desenvolvida no Departamento de Administração Escolar e Economia da Educação da Feusp, com financiamento parcial do CNPq, e cujo relatório integral encontra-se em PARO, 2007. En página web: <http://www.sindservsantos.org.br/imagens/upload/documento68.doc>

POGGIESE H. (2011): Planificación Participativa y Gestión Asociada. Espacio Editorial. Buenos Aires.

ZOPPI Ana María. El planeamiento como portavoz de los ideales de la educación. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales , UNJU n.30 San Salvador de Jujuy jul. 2006. En la web. <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/633/pdf>

VIII. CRONOGRAMA

FECHA	CONTENIDO	TEXTOS	TRABAJO
-------	-----------	--------	---------

Semana 1	1.1. Futuro y utopía en la conformación de las subjetividades de estudiantes de Ciencias de la Educación. Futuro, proyecto y planeamiento.	<p>-ANDRETICH, G y OSELLA J (2016): La categoría de “utopía” desde la mirada del planeamiento. Pág.152 en PRÁCTICAS POLÍTICAS DE GOBIERNO ESCOLAR (Andretich, G. coord.). Serie Cátedras. EDUNER. Argentina.</p> <p>-Rojo Ustaritz UTOPIA FREIREANA. LA CONSTRUCCIÓN DEL INÉDITO VIABLE</p>	
Semana 2	1.2. La planificación como proceso social y proceso de gobierno. Necesidad de planificación, su justificación. Funciones de la Planificación.	<p>Matus, C. ¿Necesitamos planificar? En: POLÍTICA, PLANIFICACIÓN y GOBIERNO.</p> <p>Video entrevista a Matus</p>	
Semana 3 y 4	1.3. Conceptos básicos en planificación situacional: situación, actor social, escenario y problemas. Posicionamiento de distintos actores sociales con respecto a estos problemas.	<p>-DENTE, B., & SUBIRATS, J. (2014). Capítulo III. En: Decisiones públicas. Barcelona.</p> <p>-MORDUCHOWICZ Alejandro y Arango Aída (2007). Gobernabilidad, gobernanza y educación en Argentina. IV Congreso Argentino de Administración Pública. Buenos Aires.</p> <p>- Matus, C. El concepto de Situación, en: Adiós, Sr. Presidente.</p> <p>-VIOR, Susana y OREJA CERRUTI, María Betania (2015): La educación y los Organismos Internacionales de crédito. Préstamos y recomendaciones para América Latina (2000-2015); JOURNAL OF SUPRANATIONAL POLICIES OF EDUCATION, nº 4, pp. 18-37 (complementario)</p> <p>SUÁREZ, F. (1989): Problemas sociales y problemas de programas sociales masivos. CIDES-OEA. Buenos Aires (complementario)</p>	TP N°1
Semana 5 y 6	1.4. De orígenes y confusiones: La planificación como práctica histórica. El papel del Estado en el origen de las	- FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto (2006): Reflexiones sobre la planificación de la educación en Argentina y en América Latina. Evolución, crisis, desafíos y perspectivas. En FERNÁNDEZ LAMARRA, N	TP N°2

	<p>potencias hegemónicas. Contexto del surgimiento de la planificación en América Latina, la confusión histórica e insuficiencias teóricas de partida. La planificación educativa: conceptos; su evolución en el marco de la planificación general en América Latina y Argentina. Propuestas actuales de planeamiento. Puntos de encuentro y discrepancias con el Planeamiento Situacional. El Marco Lógico. PCM (Project Cycle Management). Planeación Participativa y Gestión Asociada (FLACSO). Planeamiento y Simulación</p>	<p>(Compilador): Política, Planeamiento y Gestión de la Educación. Modelos De Simulación En Argentina. EDUNTREF. Buenos Aires</p> <p>TERIGI, Flavia (2007): Cuatro Concepciones Sobre el Planeamiento Educativo en la Reforma Educativa Argentina de los Noventa. Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, vol. 1 , pp. 1-16 Arizona State University Arizona, Estados Unidos. (complementario)</p> <p>DE MATTOS, Carlos: Planes versus planificación en la experiencia latinoamericana; ILPES (Documento IP 60). 1979. (Complementaria)</p>	
Semana 7 y 8	<p>1.5. Dificultades inherentes al conocimiento para la acción: La complejidad de lo real; los problemas sociales como objeto de conocimiento para la acción: dificultades según sus características. El pensar complejo. Utopías "concretas" y utopías "puras". Tipos de racionalidad y planificación. Especificidad epistemológica del planeamiento situacional participativo.</p>	<p>Morín, E. La complejidad y la acción, En: La introducción al pensamiento complejo.</p> <p>TESTA, Mario (1993): Pensar en Salud; Lugar Editorial, Buenos Aires.</p> <p>SOTOLONGO CODINA, Pedro L. y DELGADO DÍAZ, Carlos J. (2006): La revolución contemporánea del saber y la complejidad social; CLACSO Libros; Buenos Aires</p> <p>ANDRETICH, Gabriela (2008): El planeamiento como herramienta de democratización en revista Ciencia, Docencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Entre Ríos N° 37, diciembre de 2008. Disponible en página web http://www.revistacdyt.uner.edu.ar.</p>	TP N°3
Semana 9	<p>1.6. Reconceptualización del "recurso" desde una perspectiva estratégica-situacional: el recurso político, económico y</p>	<p>Matus, C. Teoría de la acción social. En: Política, planificación y gobierno.</p> <p>Matus, C. Teoría de la producción social. En: Política, planificación y gobierno.</p>	

	<p>organizacional. El problema de la legitimidad. Situación objetivo y voluntarismo. Teoría de la producción social y teoría de la acción. Planos y espacios de producción social. Tipos de acción social intencional, reflexiva y dialógica.</p>		
Semana 10	<p>2.1. El proceso de planificación: Concepto de momento. Diferencias con otras posturas de planeamiento.</p>	<p>Matus, C. Los cuatros momentos del proceso de planificación social.</p>	<p>Se empieza con el TP Final. Inserción en la institución donde se enmarcará el TP FINAL.</p>
Semana 11 y 12	<p>2.2. Momento Explicativo. La explicación situacional a nivel de las administraciones centrales de educación; de las instituciones educativas, y de las organizaciones no formales. Análisis de problemas: flujograma y árbol de problemas.</p>	<p>MATUS, C. Los cuatro momentos de la planificación, EN: Política, Planificación y Gobierno.</p> <p>HUERTA, Franco (1996): El método PES. Planificación Estratégica Situacional. Entrevista a Carlos Matus. CEREB. La paz, Bolivia.</p> <p>FLORES, Víctor (1993): Planificación Estratégica. Curso de Capacitación y Actualización para Planificadores de la Educación Programa de Formación de Recursos Humanos en Gerencia Educativa. Publicaciones CINTERPLAN. Caracas.</p> <p>MALLARDI, M. (2014) La elaboración de proyectos sociales desde una perspectiva situacional. La Plata: Dynamis.</p>	<p>TP N°4</p>
Semana 13	<p>2.3. Momento Normativo. Identidad política y mandatos que legitiman. El plan como estructura comunicacional. Valoración de problemas. Programa de gobierno, programa direccional, proyecto y operación como compromiso de acción. Planes educativos, proyectos institucionales y específicos.</p>		
Semana 14	<p>2.4. Momento Estratégico. La viabilidad como construcción. Dimensiones y planos del análisis de</p>		

	viabilidad. Estrategias de construcción de viabilidad. Criterios de sostenimiento y aproximación a la situación objetivo.		
Semana 14	2.5. Momento Táctico Operacional (el momento de la acción). La mediación entre el conocimiento y la acción. La gestión cotidiana y el manejo del corto plazo. La evaluación y retroalimentación de los proyectos.		
Semana 15	2.5. Relación entre evaluación y planeamiento. Aproximaciones conceptuales a la evaluación. Tipos de evaluación. Perspectivas y metodología de la evaluación. La evaluabilidad de las políticas.	NEIROTTI, N. (2007) Elementos Conceptuales y Metodológicos para la evaluación de políticas y programas sociales. Curso regional sobre "Planificación y formulación de políticas educativas". IIPE- Buenos Aires. ELOLA N. Y TORANZOS L. (2000): Evaluación Educativa: una aproximación conceptual. Buenos Aires.	
Semana 16	3.1 Planos de intervención: general, particular y singular. Planes, programas y proyectos.	CIPECC, Plan, programa y proyectos.	
Semana 17	3.3. Situación actual del planeamiento educativo en Nación y Provincias. Tendencias y perspectivas del planeamiento general y educativo.	Informes de avance de la investigación "Políticas educativas comparadas de Brasil y Argentina. Primera etapa: los procesos de planeamiento a nivel nacional posteriores a los '90". Dirigido por Gabriela Andretich (UNER) y Silvina Fernández (UFRJ)	
Semana 18	3.4. Planeamiento institucional. Especificidades de la institución escolar como ámbito natural de la acción	-Poggi, M. (1995) Proyectos institucionales: de una tarea aislada hacia una implicación colectiva de la tarea. En: <i>Apuntes y aportes para la gestión escolar</i> . (pp.139-148). Buenos Aires: Kapeluz.	

	social interactiva entre actores. Proyecto educativo institucional: Formulación, gestión y evaluación de proyectos educativos desde un enfoque situacional y desde la construcción de la autonomía escolar. Relación en Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional.	-Rossi, M. y Grinberg, S. (1999). Estrategias y desarrollo del PEI. En: <i>Proyecto educativo institucional. Acuerdos para hacer escuela.</i> (pp.137-164). Buenos Aires: Ed. Magisterio del Río de la Plata. BARRIOS, A CHAVES; Patricio, ORDOÑEZ, S Y RIPA, G (1993): Manual Operativo de Formulación de Proyectos Educativos con Enfoque Estratégico. Programa de Formación de Recursos Humanos en Gerencia Educativa. Curso de Capacitación y Actualización para Planificadores de la Educación. Publicaciones CINTERPLAN, Caracas.	
Contenido Transversal	Información para la toma de decisiones	MONTOYA, S. (2016) Capítulo 2: Información, indicadores e índices. En: La omisión imposible. Buenos Aires: Lugar Editorial. MORDUCHOWICZ, Alejandro (2006): Los indicadores educativos y las dimensiones que los integra”, Buenos Aires. En página Web: http://www.iipebuenosaires.org.ar/pdfs/indicadores_educativos.pdf	TP de construcción de indicadores.
Contenido Transversal	Democratización del planeamiento	PADILHA, Paulo Roberto (2005): Planeamiento Dialógico ¿Cómo construir un proyecto político-pedagógico de la escuela? Cortez Editora – Instituto Paulo Freire, São Paulo. SIRVENT, María Teresa (1984). Estilos Participativos: Sueños o Realidades? en Revista Argentina de Educación, Año III, Nº 5. Buenos Aires. BELTRAN LLAVADOR, Francisco (2000): Hacer pública la escuela; LOM. Ediciones, Santiago de Chile	TP N°5